ADENDA No. 01
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° IMC-001-2025.

OBJETO: "SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS A LA OFICINA DE SALUD PUBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA"

El Secretario General (e) del Distrito de Barranquilla, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, conforme a las observaciones presentadas a la invitación publica de mínima cuantía y con el fin de establecer reglas claras para asegurar condiciones que promuevan la libre participación de todos los interesados en el proceso, procede a modificar la Invitación Pública, mediante la expedición de la presente,

ADENDA:

PRIMERO: Modifíquese los ítems No. 46 y 50 del "**ANEXO 1 – ANEXO TECNICO"**, de la invitación publica, y todos los documentos que los contengan, el cual quedará de la siguiente manera:

ANEXO 1 – ANEXO TECNICO

SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS A LA OFICINA DE SALUD PUBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

1. **ESPECIFICACIONES DEL OBJETO CONRACTUAL**

Los suministros que serán requeridos por la entidad deben tener las siguientes especificaciones técnicas:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT
1	Jeringas	3 ml con calibre de aguja de 23gx1 (Caja x 100 unidades)	Caja x100 und	1
2	Bolsas rojas para residuos biológicos peligrosos	Capacidad: 25 kg. De 40x55cm - material: polietileno de alta densidad, resistente a perforaciones y rupturas. -cierre hermético: para evitar cualquier riesgo de contaminación. Paquete por 100 Und	Paquete x100 und	1

3	Bolsas o sacos reutilizables:	Para el transporte de insumos de vacunación (carnets, jeringas, planillas). Las especificaciones de estas bolsas son: - material: tela resistente y lavable. - capacidad: al menos 5 kg. - cierre seguro: preferentemente con cremallera o velcro.	Unidad	1
4	Agujas vacutainer	21g x 100 und	Caja x 100 und	1
5	Alcohol antiséptico	Al 70% botella plástica caja x 12 botellas x 100ml	Caja x 12 botellas	1
6	Bolsa gris basura	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1
7	Bolsa negra basura	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1
8	Bolsa rojas	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1
9	Bolsa verdes basura	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1
10	Escobillones nasofaríngeos flexibles	De fibra de Nylon, con eje de plástico con “punta de rutura”, empacados de manera individual. Paquete por 100 Und	Paquete x 100 und	1
11	Guantes	**Guantes de látex con talco: Talla L caja x 100 unidades**	Caja x 100 und	1
12	Guantes	**Guantes de látex con talco: Talla m caja x 100 unidades**	Caja x 100 und	1
13	Guardianes de seguridad	1.5 litros - estándar	Unidad	1
14	Jeringas	De 2 cc caja x 100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1
15	Jeringas	De 5 cc caja x 100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1
16	Lancetas	Metálicas x 200 und	Caja x 200 und	1
17	Lancetas	Para glucosa x 100 und	Caja x 100 und	1
18	Medios de transporte viral con fecha de caducidad larga	Medio para la recolección y transportes par muestras químicas y virales, la caja viene por 75 unidades, son de polipropileno tapa rosca.	Caja x 75 und	1
19	Micro viales	Tapa rosca de 2.0 m- cajas de 500 unidades	Caja x500 und	1
20	Solución salina	Al 0.9% fecha de caducidad larga caja x 50	Caja x50 und	1

21	Tubos vacutainer tapa amarilla con gel	4ml x 100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1
22	Tubos vacutainer tapa lila	de 4 ml x100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1
23	Rollo toallas de papel	Limpieza de equipos y paquetes fríos del programa pai- papel desechable de limpieza (de un solo uso) papel de limpieza industrial blanco absorbente x 25 cm rollo x 400mt	Rollo x 400mt	1
24	Jabón liquido	jabón líquido sin aroma, multiusos (x galón)	Unidad x galón	1
25	Alcohol etanol absoluto	Botella 2.5lt	Unidad	1
26	Algodón	Rollo 450 gr	Rollo x 450gr	1
27	Alimentador artificial	Kit completo- el un kit que costa de: bandeja calentadora de agua, bomba, alimentador de vidrio y mangueras, se usa para alimentar insectos hematófagos en laboratorio como mosquitos y chontes, dimensiones 5cm(50mm) x 12 (120mm) material de vidrio.	Kit	1
28	Mascarilla para gases orgánicos e inorgánicos	Filtros intercambiables - mascarilla 3m media cara 6200+filtros 6003 v.	Unidad	1
29	Detergente	De Ph Neutro Biodegradable Libre de Fosfatos. De 5 litros.	Unidad x 5 litros	1
30	Gasa	Rollo 1 x 90 yardas - gasa aséptica hospitalaria tipo vii-usp. Hilaza de algodón 100% 1 x 90 yardas	Rollo x 90 yardas	1
31	Gradillas para viales	100 pocillos -10 gradillas para viales con capacidad para 100 tubos.	Unidad	1
32	Guantes de nitrilo	Cajas x 100, tallas S	Caja x 100 und	1
33	Guantes de nitrilo	Cajas x 100, tallas M	Caja x 100 und	1
34	Guantes de nitrilo	Cajas x 100, tallas L	Caja x 100 und	1
35	Pipetas de pasteur	pipeta de transferencia fabricada en Polietileno de alta densidad con marcas de graduación diseñada para realizar mediciones del laboratorio, -Bulbo pequeño -De -Estéril -No autoclavable -Resistente a químicos y temperaturas entre -50°C a -80°C	Caja x 500	1
36	Viales	Bolsa con 500 viales plástico común de 2.5ml tapa rosca	Unidad	1

37	Aspiradores manuales	Caucho y acrílico- Aspiradores bucales para mosquitos con manguera de látex y tubo curvo de acrílico. Con dos boquillas una para succión de 8 cm (80 mm) y otra para captura con malla fina para evitar el paso de insectos de 25 cm (250 mm) de longitud, Manguera de 70 cm (700 mm) de longitud.	Unidad	1
38	Tul sintético fino	Rollo por 5 metros - un rollo de tul fino y suave tipo velo de color blanco para colectar insectos	Rollo x 5 mts	1
39	Interiores de gavetas entomológicas	Cartón y material de soporte - caja guarda tipo cornell (paquete x 10 unidades). Dimensiones= 11cmx4.6cmx4cm	Paquete x 10 und	1
40	Resina epóxica x 1.5 kg el set	El set consta de un botella por 1 kg de resina y 500 gr de enduresedor- resina epóxica transparente para maderas y artesanías, el set consta de un botella por 1 kg de resina y 500 gr de endurecedor	Sets	1
41	Lona blanca de algodón	1,5 metro de ancho	1,5 x Metros	1
42	Bolsa resellarle con cierre hermético para 2 kg de peso	Rollos por 100 bolsas- con cierre hermético o resellables	Rollo x 100 bolsas	1
43	Beaker de vidrio schott duran	200 ml de volumen	Unidad	1
44	Gorros desechables	Gorro tipo oruga azul medico paquete x 50 unidades	paquete x 50 und	1
45	Guantes quirúrgicos estériles talla 8	Cajas de látex x 50 pares	Caja x 50 pares	1
46	Guantes quirúrgicos estériles	Cajas de látex x 50 pares	Caja x 50 pares	1
47	Guantes de examinación no estériles	Talla L	Caja x 50 pares	1
48	Reactivo de dpd para determinar cloro libre residual	Paquetes de 1.000 papeletas para los hach pocket colorimeter (especificación exacta)	Paquetes x 1.000 und	1
49	Rollos de gasa	Gasa aséptica hospitalaria tipo vii-usp. Hilaza de algodón 100% 1 x 90 yardas	Rollo x 90 yardas	1
50	Jeringas desechables	de 2ml con aguja 23gx1” por 100 und	Caja x 100 und	1
51	Bolsas (rojas)	De 50 kilos, de 60x 80 cm (x100)	Paquete x 100 und	1

52	Bolsas (verdes)	De 50 kilos, de 60x 80cm (x100)	Paquete x 100 und	1
53	Guardianes de seguridad	de 0.5lts estándar	Unidad	1

Las cantidades requeridas para cada ítem serán las que solicite el supervisor del contrato.

El contratista entregará los elementos y pondrá a disposición la totalidad de estos y demás requerimientos solicitados, en los lugares y plazos requeridos por el supervisor para cada solicitud. Entendiéndose que los precios ofrecidos incluyen el transporte al sitio que disponga el supervisor del contrato.

El listado anterior se establece como referencia de precios, en el evento de que se requieran ítems que no se encuentren en ellos, las partes definirán de mutuo acuerdo su precio, el cual tendrá que corresponder a las condiciones de mercado vigentes en la fecha que se presente la necesidad.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Cumplir con el objeto del contrato, desarrollando todas las actividades que hacen parte del mismo, según las directrices de la Administración Distrital.
2. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato.
3. Desarrollar las actividades señaladas por el supervisor del contrato.
4. Designar un representante o ejecutivo de cuenta para efectos de facilitar y agilizar el manejo de la información con el Distrito.
5. Cumplir las obligaciones establecidas en la minuta estándar del contrato.
6. Suministrar los insumos requeridos por el supervisor del contrato de manera ágil y eficiente en un término máximo de veinticuatro (24) horas contados a partir del recibo de la solicitud de suministro.
7. El contratista deberá reemplazar los productos defectuosos a la mayor brevedad posible. (Después de la entrega máximo 5 días Calendario)
8. Los productos suministrados deberán tener una fecha de vencimiento y/o caducidad como mínimo un (01) año contado a partir de la fecha de entrega a la Secretaria Distrital de Salud.
9. Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5o. numeral 4 de la Ley 80 de 1993.
10. Entregar los insumos objeto del contrato en las instalaciones de la Alcaldía de Barranquilla ubicadas en la Calle. 34 No. 43-31 o en el lugar requerido por el supervisor del contrato.
11. Entregar los elementos objeto del contrato debidamente empacados, embalados, en buen estado y presentación, sin manifestación de deterioro o fluidos externo.
12. Atender en forma inmediata los reclamos y sugerencias que sean formulados por la Administración Central a través del supervisor del contrato, siempre y cuando no acarreen incrementos en el valor del mismo.
13. Presentar un informe mensual o de acuerdo con la periodicidad requerida y a la terminación del contrato al Supervisor del mismo.

14. Constituir las pólizas pactadas en el contrato, en el plazo máximo de dos (02) días hábiles siguientes a la suscripción del documento contractual, so pena que se ejecuten las multas y sanciones estipuladas en el contrato, y/o cláusula penal conforme a lo establecido en el Decreto No. 0513 de agosto 4 de 2014.
15. Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del contrato.
16. Encontrarse al día en el pago de los aportes parafiscales durante la ejecución del contrato. Acreditar el aporte al Sistema de Seguridad Social (Pensión y Salud), durante la ejecución del contrato. Si es Persona Jurídica debe adjuntar Certificación Firmada por el Representante Legal o revisor Fiscal en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales. Si se trata de Personas Naturales independientes sin empleados a su cargo, deberán acreditar con los documentos que correspondan que se encuentran al día el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social. La base de Liquidación para acreditar los pagos debe corresponder al 40% del valor del contrato. Para el efecto, EL CONTRATISTA, será el único responsable de contratar todo el personal que requiera para la ejecución del objeto contractual. En cualquier momento durante la ejecución o etapa de liquidación del contrato, deberá aportar las planillas de pago, cuando así se lo exija EL DISTRITO.
17. El Contratista deberá presentar dentro del término establecido en la legislación vigente y si se encuentra obligado a tenerlo, el Plan Estratégico de Seguridad Vial a la Autoridad de Tránsito, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1503 de 2011, Decreto 1565 de 2014 y Resolución 1565 de 2014, expedida por el Ministerio de Transporte.
18. El contratista deberá mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda.
19. Considerando lo establecido en el artículo 615 del Estatuto Tributario y artículos 6 y 8 de la resolución 042 de 2020, si el contratista se encuentra obligado a realizar facturación electrónica, deberá presentar los documentos de cobro de conformidad a la normatividad previamente indicada.
20. Las demás obligaciones que por ley le corresponden.

2. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 2.1. De la Invitación Pública, el cual se contará a partir del cumplimiento de los requisitos para dar inicio a la ejecución del contrato.

3. FORMA DE PAGO

De conformidad con lo establecido en el Anexo 5 – Condiciones contractuales, EL DISTRITO pagará al contratista el valor por el cual le fue aceptado en la oferta, de acuerdo con la siguiente forma de pago, previa presentación de los productos debidamente entregados, aprobados y recibidos a satisfacción por parte de la supervisión:

El Distrito pagará el valor del contrato mediante pagos mensuales de acuerdo a lo facturado al vencimiento de cada mes, previa presentación de la factura o cuenta de cobro y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El Distrito de Barranquilla, pagará al contratista, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la fecha de presentación de la factura o cuenta de cobro, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato.

Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cada vez que solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes parafiscales y dichos pagos se efectuarán conforme al PAC.

EL Distrito de Barranquilla, pagará al contratista, de acuerdo al PAC, dentro de los 60 días calendario siguientes a la radicación de la cuenta de cobro o factura a satisfacción.

No se admitirán propuestas con formas de pago diferentes a las aquí establecidas.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ 20XX.

[Nombre Representante Legal]
[Nombre Proponente]

SEGUNDO: Modifíquese el Anexo 2 – ANEXO TECNICO, de la invitación publica, el cual quedará de la siguiente manera:

ANEXO 2 – PROPUESTA ECONÓMICA

SUMINISTRO Y ENTREGA DE INSUMOS A LA OFICINA DE SALUD PUBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	IVA UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Jeringas	3 ml con calibre de aguja de 23gx1 (Caja x 100 unidades)	Caja x100 und	1			
2	Bolsas rojas para residuos biológicos peligrosos	Capacidad: 25 kg. De 40x55cm - material: polietileno de alta densidad, resistente a	Paquete x100 und	1			

		perforaciones y rupturas. -cierre hermético: para evitar cualquier riesgo de contaminación. Paquete por 100 Und					
3	Bolsas o sacos reutilizables:	Para el transporte de insumos de vacunación (carnets, jeringas, planillas). Las especificaciones de estas bolsas son: - material: tela resistente y lavable. - capacidad: al menos 5 kg. - cierre seguro: preferentemente con cremallera o velcro.	Unidad	1			
4	Agujas vacutainer	21g x 100 und	Caja x 100 und	1			
5	Alcohol antiséptico	Al 70% botella plástica caja x 12 botellas x 100ml	Caja x 12 botellas	1			
6	Bolsa gris basura	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1			
7	Bolsa negra basura	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1			
8	Bolsa rojas	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1			
9	Bolsa verdes basura	Bolsa para Basura Verde 65 X 90 Calibre 1,6 Paquete X 100	Paquete X 100	1			
10	Escobillones nasofaríngeos flexibles	De fibra de Nylon, con eje de plástico con “punta de	Paquete x 100 und	1			

		rutura", empacados de manera individual. Paquete por 100 Und					
11	Guantes	**Guantes de látex con talco: Talla L caja x 100 unidades**	Caja x 100 und	1			
12	Guantes	**Guantes de látex con talco: Talla m caja x 100 unidades**	Caja x 100 und	1			
13	Guardianes de seguridad	1.5 litros - estándar	Unidad	1			
14	Jeringas	De 2 cc caja x 100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1			
15	Jeringas	De 5 cc caja x 100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1			
16	Lancetas	Metálicas x 200 und	Caja x 200 und	1			
17	Lancetas	Para glucosa x 100 und	Caja x 100 und	1			
18	Medios de transporte viral con fecha de caducidad larga	Medio para la recolección y transportes par muestras químicas y virales, la caja viene por 75 unidades, son de polipropileno tapa rosca.	Caja x 75 und	1			
19	Micro viales	Tapa rosca de 2.0 m- cajas de 500 unidades	Caja x500 und	1			
20	Solución salina	Al 0.9% fecha de caducidad larga caja x 50	Caja x50 und	1			
21	Tubos vacutainer tapa amarilla con gel	4ml x 100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1			
22	Tubos vacutainer tapa lila	de 4 ml x100 und con fecha de caducidad larga	Caja x 100 und	1			

23	Rollo toallas de papel	Limpieza de equipos y paquetes fríos del programa pai- papel desechable de limpieza (de un solo uso) papel de limpieza industrial blanco absorbente x 25 cm rollo x 400mt	Rollo x 400mt	1			
24	Jabón liquido	jabón líquido sin aroma, multiusos (x galón)	Unidad x galón	1			
25	Alcohol etanol absoluto	Botella 2.5lt	Unidad	1			
26	Algodón	Rollo 450 gr	Rollo x 450gr	1			
27	Alimentador artificial	Kit completo- el un kit que costa de: bandeja calentadora de agua, bomba, alimentador de vidrio y mangueras, se usa para alimentar insectos hematófagos en laboratorio como mosquitos y chontes, dimensiones 5cm(50mm) x 12 (120mm) material de vidrio.	Kit	1			
28	Mascarilla para gases orgánicos e inorgánicos	Filtros intercambiables - mascarilla 3m media cara 6200+filtros 6003 v.	Unidad	1			
29	Detergente	De Ph Neutro Biodegradable Libre de Fosfatos. De 5 litros.	Unidad x 5 litros	1			

30	Gasa	Rollo 1 x 90 yardas - gasa aséptica hospitalaria tipo vii-usp. Hilaza de algodón 100% 1 x 90 yardas	Rollo x 90 yardas	1			
31	Gradillas para viales	100 pocillos -10 gradillas para viales con capacidad para 100 tubos.	Unidad	1			
32	Guantes de nitrilo	Cajas x 100, tallas S	Caja x 100 und	1			
33	Guantes de nitrilo	Cajas x 100, tallas M	Caja x 100 und	1			
34	Guantes de nitrilo	Cajas x 100, tallas L	Caja x 100 und	1			
35	Pipetas de pasteur	pipeta de transferencia fabricada en Polietileno de alta densidad con marcas de graduación diseñada para realizar mediciones del laboratorio, - Bulbo pequeño -De - Estéril -No autoclavable - Resistente a químicos y temperaturas entre -50°C a -80°C	Caja x 500	1			
36	Viales	Bolsa con 500 viales plástico común de 2.5ml tapa rosca	Unidad	1			
37	Aspiradores manuales	Caucho y acrílico- Aspiradores bucales para mosquitos con manguera de látex y tubo curvo de acrílico. Con dos boquillas una para	Unidad	1			

		succión de 8 cm (80 mm) y otra para captura con malla fina para evitar el paso de insectos de 25 cm (250 mm) de longitud, Manguera de 70 cm (700 mm) de longitud.					
38	Tul sintético fino	Rollo por 5 metros - un rollo de tul fino y suave tipo velo de color blanco para colectar insectos	Rollo x 5 mts	1			
39	Interiores de gavetas entomológicas	Cartón y material de soporte - caja guarda tipo cornell (paquete x 10 unidades). Dimensiones= 11cmx4.6cmx4cm	Paquete x 10 und	1			
40	Resina epóxica x 1.5 kg el set	El set consta de un botella por 1 kg de resina y 500 gr de enduresedor- resina epóxica transparente para maderas y artesanías, el set consta de un botella por 1 kg de resina y 500 gr de endurecedor	Sets	1			
41	Lona blanca de algodón	1,5 metro de ancho	1,5 x Metros	1			
42	Bolsa resellarle con cierre hermético para 2 kg de peso	Rollos por 100 bolsas- con cierre hermético o resellables	Rollo x 100 bolsas	1			
43	Beaker de vidrio schott duran	200 ml de volumen	Unidad	1			

44	Gorros desechables	Gorro tipo oruga azul medico paquete x 50 unidades	paquete x 50 und	1			
45	Guantes quirúrgicos estériles talla 8	Cajas de látex x 50 pares	Caja x 50 pares	1			
46	Guantes quirúrgicos estériles	Cajas de látex x 50 pares	Caja x 50 pares	1			
47	Guantes de examinación no estériles	Talla L	Caja x 50 pares	1			
48	Reactivo de dpd para determinar cloro libre residual	Paquetes de 1.000 papeletas para los hach pocket colorimeter (especificación exacta)	Paquetes x 1.000 und	1			
49	Rollos de gasa	Gasa aséptica hospitalaria tipo vii-usp. Hilaza de algodón 100% 1 x 90 yardas	Rollo x 90 yardas	1			
50	Jeringas desechables	de 2ml con aguja 23gx1” por 100 und	Caja x 100 und	1			
51	Bolsas (rojas)	De 50 kilos, de 60x 80 cm (x100)	Paquete x 100 und	1			
52	Bolsas (verdes)	De 50 kilos, de 60x 80cm (x100)	Paquete x 100 und	1			
53	Guardianes de seguridad	de 0.5lts estándar	Unidad	1			
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO							

“VALOR TOTAL IVA INCLUIDO” será el precio base con el cual se procederá a hacer la comparación del Anexo 2 - Propuesta Económica.

El valor del contrato corresponderá al del presupuesto oficial para la presente contratación.

Nota 1: El valor del ítem, en la casilla “Valor unitario IVA incluido” (en caso que aplique IVA) deberá contemplar todos los impuestos que graven el suministro y demás gastos asociados a su ejecución. El precio ofrecido en la casilla “Valor unitario IVA incluido” no podrá superar

el valor promedio unitario para el ítem señalado en el estudio de mercado que hace parte del Análisis Económico del Sector, so pena de que la propuesta sea rechazada.

Nota 2: Para diligenciar el ofrecimiento económico en la plataforma SECOP II, se debe hacer con el "Valor Unitario IVA incluido" (en caso que aplique IVA), lo cual debe coincidir con el valor señalado en el ANEXO 2 – PROPUESTA ECONÓMICA, so pena de que la propuesta sea rechazada.

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ 20XX.

[Nombre Representante Legal]
[Nombre Proponente]

TERCERO: Los demás términos y condiciones no estipulados en la presente adenda se mantienen en el mismo sentido.

Se expide la presente adenda en la ciudad de Barranquilla, a los doce (12) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

RUBEN HERNAN GARCIA ARIZA
Secretario General del Distrito (e)

Proyectó: Breyner Llanos P. // Asesor de Despacho, Secretaría General.
Revisó: Katherine Numa – Asesora Externa en contratación, Secretaría General
Aprobó: José Caicedo // jefe de oficina de contratación, Secretaría General